



19

noviembre

**Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario
(Ciclo A) – 2017**

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario (A)
(Domingo 19 de noviembre de 2017)

1. TEXTOS LITÚRGICOS

1.a LECTURAS

Trabaja de buena gana con sus manos

Lectura del libro de los Proverbios 31, 10-13. 19-20. 30-31

Una buena ama de casa, ¿quién la encontrará? Es mucho más valiosa que las perlas.
El corazón de su marido confía en ella y no le faltará compensación.
Ella le hace el bien, y nunca el mal, todos los días de su vida.
Se procura la lana y el lino, y trabaja de buena gana con sus manos.
Aplica sus manos a la rueca y sus dedos manejan el huso.
Abre su mano al desvalido y tiende sus brazos al indigente.
Engañoso es el encanto y vana la hermosura: la mujer que teme al Señor merece ser alabada.
Entréguele el fruto de sus manos y que sus obras la alaben públicamente.

Palabra de Dios.

SALMO Sal 127, 1-5 (R.: cf. 1a)

R. *¡Felices quien ama al Señor!*

¡Feliz el que teme al Señor
y sigue sus caminos!
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás feliz y todo te irá bien. **R.**

Tu esposa será como una vid fecunda
en el seno de tu hogar;
tus hijos, como retoños de olivo
alrededor de tu mesa. **R.**

¡Así será bendecido el hombre que teme al Señor!
¡Que el Señor te bendiga desde Sión
todos los días de tu vida:
que contemples la paz de Jerusalén! **R.**

Que el día del Señor no los sorprenda como un ladrón

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los cristianos de Tesalónica 5, 1-6

Hermanos:

En cuanto al tiempo y al momento, no es necesario que les escriba. Ustedes saben perfectamente que el Día del Señor vendrá como un ladrón en plena noche. Cuando la gente afirme que hay paz y seguridad, la destrucción caerá sobre ellos repentinamente, como los dolores del parto sobre una mujer embarazada, y nadie podrá escapar.

Pero ustedes, hermanos, no viven en las tinieblas para que ese Día los sorprenda como un ladrón: todos ustedes son hijos de la luz, hijos del día. Nosotros no pertenecemos a la noche ni a las tinieblas. No nos durmamos, entonces, como hacen los otros: permanezcamos despiertos y seamos sobrios.

Palabra de Dios.

ALELUIA **Jn 15, 4a. 5b**

Aleluia.

«Permanezcan en mí, como yo permanezco en ustedes.

El que permanece en mí da mucho fruto», dice el Señor.

Aleluia.

EVANGELIO

*Respondiste fielmente en lo poco,
entra a participar del gozo de tu Señor*

+ Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 25, 14-30

Jesús dijo a sus discípulos esta parábola:

El Reino de los Cielos es también como un hombre que, al salir de viaje, llamó a sus servidores y les confió sus bienes. A uno le dio cinco talentos, a otro dos, y uno solo a un tercero, a cada uno según su capacidad; y después partió.

En seguida, el que había recibido cinco talentos, fue a negociar con ellos y ganó otros cinco. De la misma manera, el que recibió dos, ganó otros dos, pero el que recibió uno solo, hizo un pozo y enterró el dinero de su señor.

Después de un largo tiempo, llegó el señor y arregló las cuentas con sus servidores. El que había recibido los

cinco talentos se adelantó y le presentó otros cinco. «Señor, le dijo, me has confiado cinco talentos: aquí están los otros cinco que he ganado». «Está bien, servidor bueno y fiel, le dijo su señor, ya que respondiste fielmente en lo poco, te encargaré de mucho más: entra a participar del gozo de tu señor»

Llegó luego el que había recibido dos talentos y le dijo: «Señor, me has confiado dos talentos: aquí están los otros dos que he ganado». «Está bien, servidor bueno y fiel, ya que respondiste fielmente en lo poco, te encargaré de mucho más: entra a participar del gozo de tu señor».

Llegó luego el que había recibido un solo talento. «Señor, le dijo, sé que eres un hombre exigente: cosechas donde no has sembrado y recoges donde no has esparcido. Por eso tuve miedo y fui a enterrar tu talento: ¡aquí tienes lo tuyo!» Pero el señor le respondió: «Servidor malo y perezoso, si sabías que cosecho donde no he sembrado y recojo donde no he esparcido, tendrías que haber colocado el dinero en el banco, y así, a mi regreso, lo hubiera recuperado con intereses. Quítenle el talento para dárselo al que tiene diez, porque a quien tiene, se le dará y tendrá de más, pero al que no tiene, se le quitará aun lo que tiene. Echen afuera, a las tinieblas, a este servidor inútil; allí habrá llanto y rechinar de dientes».

Palabra del Señor.

O bien más breve:

+ **Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo** 25, 14-15. 19-21

Jesús dijo a sus discípulos esta parábola:

El Reino de los Cielos es también como un hombre que, al salir de viaje, llamó a sus servidores y les confió sus bienes. A uno le dio cinco talentos, a otro dos, y uno solo a un tercero, a cada uno según su capacidad; y después partió.

Después de un largo tiempo, llegó el señor y arregló las cuentas con sus servidores. El que había recibido los cinco talentos se adelantó y le presentó otros cinco. «Señor, le dijo, me has confiado cinco talentos: aquí están los otros cinco que he ganado». «Está bien, servidor bueno y fiel, le dijo su señor, ya que respondiste fielmente en lo poco, te encargaré de mucho más: entra a participar del gozo de tu señor».

Palabra del Señor.

1.b GUIÓN PARA LA MISA

Guión del Domingo XXXIII Tiempo Ordinario- 19 de noviembre 2017- Ciclo A-

Entrada: La Santa Misa es el Don más grande que Dios podía dar al hombre como prolongación de su presencia entre nosotros. Dispongámonos con atenta y fervorosa devoción a participar y comunicar sus frutos abundantes.

Liturgia de la Palabra

1º Lectura:

Proverbios 31, 10- 13. 19- 20. 30- 31

La mujer que teme al Señor es alabada por sus buenas obras.

Salmo Responsorial: 127

2º Lectura:

1 Tesalonicenses 5, 1- 6

Como hijos de la luz, debemos vivir en la espera del día del Señor perseverando en el bien.

Evangelio:

Mateo 25, 14- 30 o bien 25, 14- 15. 19- 21

Somos administradores de unos bienes de los que hemos de dar cuenta. Lo que el Señor espera de nosotros es proporcional a lo que hemos recibido.

Preces:

Como hijos de Dios pidamos hermanos, al Padre todopoderoso, por nuestras preocupaciones y necesidades.

A cada intención respondemos cantando:

* Pidamos al Señor que proteja, consuele y fortalezca al Santo Padre Francisco en la difícil tarea de apacentar el pueblo de Dios y ser mediador de paz y concordia entre los pueblo del mundo. Oremos.

* Por la paz en el mundo, en las familias, en las almas, para que por esta paz los hombres escuchen la voz del buen pastor que quiere conducirlos a la paz definitiva del Cielo. Oremos

* Por la conversión de los gobernantes y para que Dios suscite en nuestra Patria hombres de gobierno según su corazón. Oremos.

* Por la santificación de todos los sacerdotes, especialmente por los de nuestra diócesis, y pidiendo por los seminaristas y diáconos que serán próximamente ordenados. Oremos.

Dios nuestro, que nos llamas a estar prevenidos y a orar incesantemente, escucha las súplicas de tu pueblo y haz que la Buena Noticia llegue a todos los hombres. Por Jesucristo nuestro Señor.

Liturgia Eucarística**Ofertorio:**

Ofrecemos:

* **Incienso** y junto con él nuestras oraciones por la paz del mundo;

* **Pan y vino** para el banquete eucarístico, anticipo del gran banquete que Dios ofrecerá a sus servidores fieles.

Comunión: Alimenta mi Esperanza, buen Jesús, en esta Santa Comunión, porque creciendo en mi los santos deseos, vivo anticipadamente el gozo que me darás en el cielo, que es la eterna comunión contigo.

Salida: Madre nuestra, María, haz que después de esta santa misa vivamos en una profunda acción de gracias que nos haga cada vez más íntimos al Corazón de Dios.

(Gentileza del Monasterio “Santa Teresa de los Andes” (SSVM) _ San Rafael _ Argentina)

Directorio HomiléticoTrigésimo tercer domingo del Tiempo Ordinario

CEC 2006-2011: nuestro mérito por las obras buenas proviene de la gracia de Dios

CEC 1038-1041: el Juicio final pondrá en evidencia nuestro mérito

CEC 1048-1050: ser laboriosos en espera del retorno del Señor

CEC 1936-1937: la diversidad de los talentos

CEC 2331, 2334: la dignidad de la mujer

III EL MERITO

Manifiestas tu gloria en la asamblea de los santos, y, al coronar sus méritos, coronas tu propia obra (MR, prefacio de los santos, citando al "Doctor de la gracia", S. Agustín, Sal. 102,7).

- 2006 El término "mérito" designa en general la retribución debida por parte de una comunidad o una sociedad por la acción de uno de sus miembros, experimentada como obra buena u obra mala, digna de recompensa o de sanción. El mérito depende de la virtud de la justicia conforme al principio de igualdad que la rige.
- 2007 Frente a Dios no hay, en el sentido de un derecho estricto, mérito por parte del hombre. Entre él y nosotros, la desigualdad no tiene medida, porque nosotros lo hemos recibido todo de él, nuestro Creador.
- 2008 El mérito del hombre ante Dios en la vida cristiana proviene de que Dios ha dispuesto libremente asociar al hombre a la obra de su gracia. La acción paternal de Dios es lo primero, en cuanto que él impulsa, y el libre obrar del hombre es lo segundo en cuanto que éste colabora, de suerte que los méritos de las obras buenas tengan que atribuirse a la gracia de Dios en primer lugar, y al fiel en segundo lugar. Por otra parte el mérito del hombre recae también en Dios, pues sus buenas acciones proceden, en Cristo, de las gracias prevenientes y de los auxilios del Espíritu Santo.
- 2009 La adopción filial, haciéndonos partícipes por la gracia de la naturaleza divina, puede conferirnos, según la justicia gratuita de Dios, un verdadero mérito. Se trata de un derecho por gracia, el pleno derecho del amor, que nos hace "coherederos" de Cristo y dignos de obtener la "herencia prometida de la vida eterna" (Cc. de Trento: DS 1546). Los méritos de nuestras buenas obras son dones de la bondad divina (cf. Cc. de Trento: DS 1548). "La gracia ha precedido; ahora se da lo que es debido...los méritos son dones de Dios" (S. Agustín, serm. 298,4-5).
- 2010 Por pertenecer a Dios la iniciativa en el orden de la gracia, nadie puede merecer la gracia primera, en el inicio de la conversión, del perdón y de la justificación. Bajo la moción del Espíritu Santo y de la caridad, podemos después merecer en favor nuestro y de los demás gracias útiles para nuestra santificación, para el crecimiento de la gracia y de la caridad, y para la obtención de la vida eterna. Los mismos bienes temporales, como la salud, la amistad, pueden ser merecidos según la sabiduría de Dios. Estas gracias y estos bienes son objeto de la oración cristiana. Esta remedia nuestra necesidad de la gracia para las acciones meritorias.
- 2011 La caridad de Cristo es en nosotros la fuente de todos nuestros méritos ante Dios. La gracia, uniéndonos a Cristo con un amor activo, asegura la cualidad sobrenatural de nuestros actos y por consiguiente su mérito tanto ante Dios como ante los hombres. Los santos han tenido siempre una conciencia viva de que sus méritos eran pura gracia.

Tras el destierro en la tierra espero gozar de ti en la Patria, pero no quiero amontonar méritos para el Cielo, quiero trabajar sólo por vuestro amor...En el atardecer de esta vida compareceré ante ti con las manos vacías, Señor, porque no te pido que cuentes mis obras. Todas nuestras justicias tienen manchas a tus ojos. Por eso, quiero revestirme de tu propia Justicia y recibir de tu Amor la posesión eterna de ti mismo...(S. Teresa del Niño Jesús, ofr.).

V EL JUICIO FINAL

- 1038 La resurrección de todos los muertos, "de los justos y de los pecadores" (Hch 24, 15), precederá al Juicio final. Esta será "la hora en que todos los que estén en los sepulcros oirán su voz y los que hayan hecho el

bien resucitarán para la vida, y los que hayan hecho el mal, para la condenación" (Jn 5, 28-29). Entonces, Cristo vendrá "en su gloria acompañado de todos sus ángeles,... Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de las cabras. Pondrá las ovejas a su derecha, y las cabras a su izquierda... E irán estos a un castigo eterno, y los justos a una vida eterna." (Mt 25, 31. 32. 46).

1039 Frente a Cristo, que es la Verdad, será puesta al desnudo definitivamente la verdad de la relación de cada hombre con Dios (cf. Jn 12, 49). El Juicio final revelará hasta sus últimas consecuencias lo que cada uno haya hecho de bien o haya dejado de hacer durante su vida terrena:

Todo el mal que hacen los malos se registra - y ellos no lo saben. El día en que "Dios no se callará" (Sal 50, 3) ... Se volverá hacia los malos: "Yo había colocado sobre la tierra, dirá El, a mis pobrecitos para vosotros. Yo, su cabeza, gobernaba en el cielo a la derecha de mi Padre -pero en la tierra mis miembros tenían hambre. Si hubierais dado a mis miembros algo, eso habría subido hasta la cabeza. Cuando coloqué a mis pequeñuelos en la tierra, los constituí comisionados vuestros para llevar vuestras buenas obras a mi tesoro: como no habéis depositado nada en sus manos, no poseéis nada en Mí" (San Agustín, serm. 18, 4, 4).

1040 El Juicio final sucederá cuando vuelva Cristo glorioso. Sólo el Padre conoce el día y la hora en que tendrá lugar; sólo El decidirá su advenimiento. Entonces, El pronunciará por medio de su Hijo Jesucristo, su palabra definitiva sobre toda la historia. Nosotros conoceremos el sentido último de toda la obra de la creación y de toda la economía de la salvación, y comprenderemos los caminos admirables por los que Su Providencia habrá conducido todas las cosas a su fin último. El juicio final revelará que la justicia de Dios triunfa de todas las injusticias cometidas por sus criaturas y que su amor es más fuerte que la muerte (cf. Ct 8, 6).

1041 El mensaje del Juicio final llama a la conversión mientras Dios da a los hombres todavía "el tiempo favorable, el tiempo de salvación" (2 Co 6, 2). Inspira el santo temor de Dios. Compromete para la justicia del Reino de Dios. Anuncia la "bienaventurada esperanza" (Tt 2, 13) de la vuelta del Señor que "vendrá para ser glorificado en sus santos y admirado en todos los que hayan creído" (2 Ts 1, 10).

1048 "Ignoramos el momento de la consumación de la tierra y de la humanidad, y no sabemos cómo se transformará el universo. Ciertamente, la figura de este mundo, deformada por el pecado, pasa, pero se nos enseña que Dios ha preparado una nueva morada y una nueva tierra en la que habita la justicia y cuya bienaventuranza llenará y superará todos los deseos de paz que se levantan en los corazones de los hombres"(GS 39, 1).

1049 "No obstante, la espera de una tierra nueva no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra, donde crece aquel cuerpo de la nueva familia humana, que puede ofrecer ya un cierto esbozo del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo, sin embargo, el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios" (GS 39, 2).

1050 "Todos estos frutos buenos de nuestra naturaleza y de nuestra diligencia, tras haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y según su mandato, los encontramos después de nuevo, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal" (GS 39, 3; cf. LG 2). Dios será entonces "todo en todos" (1 Co 15, 22), en la vida eterna:

La vida subsistente y verdadera es el Padre que, por el Hijo y en el Espíritu Santo, derrama sobre todos sin excepción los dones celestiales. Gracias a su misericordia, nosotros también, hombres, hemos recibido la promesa indefectible de la vida eterna (San Cirilo de Jerusalén, catech. ill. 18, 29).

1936 Al venir al mundo, el hombre no dispone de todo lo que es necesario para el desarrollo de su vida corporal y espiritual. Necesita de los demás. Ciertamente hay diferencias entre los hombres por lo que se refiere a la edad, a las capacidades físicas, a las aptitudes intelectuales o morales, a las circunstancias de que cada uno se pudo beneficiar, a la distribución de las riquezas (cf GS 29,2). Los "talentos" no están distribuidos por igual (cf Mt 25,14-30; Lc 19,11-27).

1937 Estas diferencias pertenecen al plan de Dios, que quiere que cada uno reciba de otro aquello que necesita, y que quienes disponen de "talentos" particulares comuniquen sus beneficios a los que los necesiten. Las diferencias alientan y con frecuencia obligan a las personas a la magnanimidad, a la benevolencia y a la comunicación. Incitan a las culturas a enriquecerse unas a otras:

Yo no doy todas las virtudes por igual a cada uno...hay muchos a los que distribuyo de tal manera, esto a uno aquello a otro...A uno la caridad, a otro la justicia, a éste la humildad, a aquél una fe viva...En cuanto a los bienes temporales las cosas necesarias para la vida humana las he distribuido con la mayor desigualdad, y no he querido que cada uno posea todo lo que le era necesario para que los hombres tengan así ocasión, por necesidad, de practicar la caridad unos con otros...He querido que unos necesitasen de otros y que fuesen mis servidores para la distribución de las gracias y de las liberalidades que han recibido de mí (S. Catalina de Siena, Dial. 1,7).

I "HOMBRE Y MUJER LOS CREO..."

2331 "Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen ... Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación, y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión" (FC 11).

"Dios creó el hombre a imagen suya...hombre y mujer los creó" (Gn 1,27). "Creced y multiplicaos" (Gn 1,28); "el día en que Dios creó al hombre, le hizo a imagen de Dios. Los creó varón y hembra, los bendijo, y los llamó "Hombre" en el día de su creación" (Gn 5,1-2).

2332 La sexualidad afecta a todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y su alma. Conciernen particularmente a la afectividad, la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

2333 Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.

2334 "Creando al hombre 'varón y mujer', Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer" (FC 22; cf GS 49,2). "El hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal" (MD 6).

El matrimonio en el orden de la creación

1603 "La íntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece sobre la alianza del matrimonio... un vínculo sagrado... no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del matrimonio" (GS 48,1). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza

misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanente. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf GS 47,2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. "La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar" (GS 47,1).

1604 Dios que ha creado al hombre por amor lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano. Porque el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,2), que es Amor (cf 1 Jn 4,8.16). Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. Este amor es bueno, muy bueno, a los ojos del Creador (cf Gn 1,31). Y este amor que Dios bendice es destinado a ser fecundo y a realizarse en la obra común del cuidado de la creación. "Y los bendijo Dios y les dijo: "Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla" (Gn 1,28).

1605 La Sagrada escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: "No es bueno que el hombre esté solo". La mujer, "carne de su carne", su igual, la criatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como una "auxilio", representando así a Dios que es nuestro "auxilio" (cf Sal 121,2). "Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne" (cf Gn 2,18-25). Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cuál fue "en el principio", el plan del Creador: "De manera que ya no son dos sino una sola carne" (Mt 19,6).

2. EXÉGESIS

W. Trilling

3. EL JUICIO DEL HIJO DEL HOMBRE (25,14-46).

a) Parábola de los talentos (Mt/25/14-30).

14 Es como un hombre, que, al irse de viaje, llamó a sus criados y les entregó su fortuna: 15 a uno le dejó cinco talentos, al otro dos, y al tercero uno, a cada cual según su capacidad, y se fue. Inmediatamente, 16 el que había recibido cinco talentos, se fue a negociarlos y ganó otros cinco; 17 igualmente, el que había recibido dos, ganó otros dos; 18 pero el que había recibido uno solo, se fue, hizo un hoyo en tierra y escondió el dinero de su señor. 19 Al cabo de mucho tiempo, vuelve el amo de aquellos criados y se pone a ajustar cuentas con ellos. 20 Se acercó el que había recibido los cinco talentos y presentó otros cinco, diciendo: Señor, cinco talentos me entregaste; mira, he ganado otros cinco. 21 Díjole su señor: ¡Muy bien, criado bueno y fiel! Fuiste fiel, en lo poco, te pondré a cargo de lo mucho: entra en el festín de tu señor. 22 Se le acercó también el de los dos talentos y dijo: Señor, dos talentos me entregaste; mira, he ganado otros dos. 23 Díjole su señor: ¡Muy bien, criado bueno y fiel! Fuiste fiel en lo poco, te pondré a cargo de lo mucho: entra en el festín de tu señor. 24 Se acercó también el que había recibido un solo talento y dijo: Señor, sé que eres hombre duro, que cosechas donde no sembraste, y recoges donde no esparciste. 25 y como tuve miedo, fui y escondí en la tierra tu talento. Aquí tienes lo tuyo. 26 Pero su señor le contestó: ¡Criado malo y perezoso! ¿Conque sabías que cosecho donde no sembré, y recojo donde no esparcí? 27 Pues por eso tenías que haber llevado mi dinero a los banqueros, para que, a mi vuelta, yo recuperara lo mío con sus intereses. 28 Quitadle ese talento, y dáselo al que tiene los diez. 29 Porque a todo el que tiene, se le dará y tendrá de sobra; pero al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará. 30 Y a ese criado inútil, arrojadlo a la obscuridad, allá afuera. Allí será el llanto y el rechinar de dientes.

Esta parábola coincide en parte con la del criado fiel y sensato que hemos leído hace poco (24,45-51). Allí como aquí confía el señor a sus criados determinados encargos para el tiempo de su ausencia. Lo que importa es que cumplan fielmente la voluntad de su señor. Pero aquí se añade algo nuevo. No sólo se deben llevar a cabo terminantes encargos, sino que los criados deben trabajar con independencia de acuerdo con el deseo de su señor.

Las grandes sumas de dinero no son repartidas para ser conservadas, para preservarlas del robo o de otros daños, sino para que sean empleadas con el fin de obtener una ganancia. En esto la parábola de los talentos sobrepasa la del criado fiel. No basta llevar a término un encargo de trazos muy concretos, sino que es preciso estar deseoso de aumentar los bienes con la iniciativa y el riesgo personal. La magnitud de la suma entregada es diferente en cada caso y se mide según la capacidad de los distintos criados. Recibe más el que ya se había acreditado y ha sido hasta ahora fiel y diligente en el servicio de su señor. El dueño se promete el mayor éxito posible de esta gradación.

Cada uno recibe según la aptitud, uno de ellos cinco talentos, otro dos, el tercero uno (un talento es una suma enorme de capital, unos 10.000 dólares, pero el poder adquisitivo aún es cuatro veces mayor). En este reparto el dueño tampoco se ha engañado, porque los dos primeros obtienen tanta ganancia cuanto fue el dinero que se les confió, el primero cinco talentos, el segundo dos. Sólo el tercero le decepciona y esconde el dinero en el jardín para tenerlo en lugar seguro, pero no hace el menor esfuerzo por aumentarlo. Se recalca que el señor regresa al cabo de mucho tiempo. Aquí también resuena lo que sorprende en esta venida. Los criados se hubiesen podido simplificar el trabajo cuanto más tiempo transcurriese, o también olvidarse del regreso. Aunque sea después de mucho tiempo, el señor parece venir de forma imprevista (cf. antes, 24,50; 25,6.13).

Ahora se ajustan las cuentas. Cada uno tiene que decir dónde se encuentra el dinero que se le había confiado, e indicar la ganancia obtenida. El primero y el segundo pueden hacerlo con la conciencia tranquila, porque se han esforzado con diligencia. Sólo el tercero ha de confesar que no ha hecho ningún trabajo. Más aún, insulta al señor con insolente osadía diciendo que se hubiese enriquecido injustamente, si ahora le restituyera el talento con ganancia. Ha interpretado mal la manera de proceder de su señor, no tomándola como expresión de su confianza, sino como indecorosa codicia. No solamente le faltaba el celo en la acción, sino que ya antes le faltaba comprender bien a su señor. Pero el señor no acepta los reproches, ya que el criado por lo menos hubiese podido tomarse la molestia de llevar el dinero al banco, para que allí produjera intereses.

Los dos primeros son recompensados ubérrimamente, el tercero es castigado con una gravedad espantosa. Notamos que el relato que sirve de base a esta parábola está fuertemente orientado de acuerdo con la enseñanza religiosa que el evangelista cree que de él se desprende. Propiamente se habla sólo de que los criados deben restituir, con la ganancia obtenida, lo que se les ha confiado. Y en la reprimenda del tercero se dice que se dé su único talento al que ya posee diez. Así pues ¿los talentos han pasado a ser propiedad de los criados? Así es. El hombre recibe de su señor el talento como don que debe hacer fructificar en su vida. Al que tiene mucho, se le exige mucho; al que tiene poco, se le pide poco. Pero el señor espera que cada uno trabaje con lo suyo, que no solamente lo administre fielmente, sino que lo aumente. El relato se interrumpe de la forma más sorprendente con la remuneración y el castigo. Primero sólo se puede deducir de un modo indirecto quién es el que se presenta súbitamente y de qué se trata en el ajuste de cuentas. Pero luego se dice directamente que los dos primeros deben entrar en el festín de su señor. De acuerdo con la parábola se esperaba que estos dos criados «fueran puestos a cargo de lo mucho», es decir, recibieran empleos más responsables, después de haberse acreditado. Pero esta recompensa del festín es la verdadera recompensa de la vida, es la recompensa que ya no se hace depender de que sea nuevamente confirmado en una posición más elevada. El festín del señor es la participación de su soberanía en el reino de Dios. El castigo del criado perezoso tampoco consiste solamente en que se le quite lo que se le había cedido, sino en que sea arrojado «a la obscuridad, allá afuera». éste también es un destino inapelable, que ya no se hace depender de una nueva ocasión. Así pues, el contenido religioso de la parábola se aclara de modo que vemos expuesto en el relato el hecho del juicio. Debemos examinar la parábola y referirla a la propia vida. Cuando Jesús habla del juicio, se yuxtaponen dos series de pensamientos. Una de ellas ve el juicio por parte de la libertad ilimitada y de la misericordia de Dios, que sobrepasa toda medida

humana. Así se ve el juicio, porque se confía absolutamente en Dios, para quien todo es posible, incluso la salvación de una vida que de suyo estaba perdida (19,26).

Por otra parte, en san Mateo se insiste con el máximo vigor en cuánto importa el propio obrar, sobre todo el amor. Es preciso poner en obra la justicia en el amplio sentido que hemos encontrado. El Hijo del hombre vendrá en la gloria de su padre y dará a cada uno «conforme a su conducta» (16,27). Sólo puede ser aceptada por Dios la fe vivida y realizada, no la confesión de los labios. Sólo puede tener esperanza de entrar en el reino de Dios el que ejercita con fidelidad su cargo de administrador, el que lleva consigo aceite en abundancia para las lámparas y el que está vestido con el traje de boda.

En esta segunda serie de pensamientos está nuestra parábola, así como la siguiente descripción del juicio final. La declaración peculiar que se añade a los otros textos a partir de 24,37 es que Dios espera que fructifiquemos de acuerdo con la capacidad que ha sido asignada a cada uno. No solamente es preciso en general producir frutos de justicia, hacer «buenas obras», ejercitar el amor, sino que cada uno tiene que esforzarse en obrar según las aptitudes que le han sido concedidas. Claro está que esta exigencia siempre excede ampliamente aquello para lo que se estaba dispuesto y de lo que se era capaz. Pero aquí tampoco hay correspondencia exacta entre las obras y el premio, sino una exigencia que en el fondo es inmensa, como sucede con el amor (cf. 5,43-48). Por eso el premio no es mezquino tampoco, ni guarda proporción con las obras, sino que es sobreabundante y mucho mayor en todos los conceptos: Te pondré a cargo de lo mucho; entra en el festín de tu señor.

(TRILLING, W., *Evangelios según San Mateo*, en *El Nuevo Testamento y su mensaje*, Herder, Barcelona, 1969)

3. COMENTARIO TEOLÓGICO

P. Leonardo Castellani

Parábolas de las Minas y los Talentos

(Mt.25,14-30; Lc.19,11)

Las dos últimas parábolas acerca del "Servicio de Dios" o sea de los "siervos", fueron pronunciadas al final de la prédica evangélica, el día de Ramos o el Martes o Miércoles Santo respectivamente.

Nos proponemos probar en este artículo que la "creatividad" ha sido querida y mandada por Dios, como precepto capital del "siervo de Dios" e "hijo de Dios", que es el Hombre; contra N. Berdyaef que pretende el Evangelio no dice nada acerca de la "creatividad", mas sólo trata de "el pecado y la redención"; en su libro *"El sentido del acto creador"* (*The Meaning of the Creative Act*, trad. del ruso de Lowrie, Gollancz, Londres, 1955) por otra parte grande: grande en filosofía, inseguro y aun tropezado en teología.

Las dos parábolas tienen el mismo asunto y paralelo desarrollo, de donde algunos Santos Padres como san Ambrosio y varios exégetas modernos como Maldonado y Lagrange dicen que son *una sola, tratada diferentemente* por Mateo y Lucas; es decir, *maltratada*, en ese caso, pues no es de creer que estos supiesen más que Jesucristo. *Son dos parábolas*. Para no hacerme largo probándolo (pues no escribo un tratado científico) aduzco la autoridad de san Agustín, san Crisóstomo y santo Tomás; y también el hecho de que uno de los "identicistas", el P. Buzy, para probar que es una sola, mete la tijera en el Evangelio, corta, recorta, suprime, desarma, y ensambla; y "reconstruye" triunfalmente "la parábola primitiva", Dios le perdone. Eso no se ha de hacer. Hacer mangas y capirotos con los textos evangélicos no es lícito, hay que dejar eso a los racionalistas; un católico debe abstenerse; y un hombre de ciencia también, puesto que sabemos hoy de cierto que los *meturgemanes* y recitadores jamás metían cuchara en los recitados de los "nabihim", mas su oficio era conservarlos escrupulosamente. No me cansaré de decir ésto. Si Mateo y Lucas hubiesen pergeñado sendas parábolas por su cuenta tomando pie de otra (perdida) de Cristo, lo hubiesen suplantado como Predicador y Revelador, simplemente. Es impensable (Ver *Evangelio de Jesucristo*, pág. 45).

Lo mismo que las del Amigo Insistente y la Viuda Fastidiosa, tenemos aquí dos parábolas con el mismo tema, con el comienzo y el cabo diversos, y más amplitud y alcance en la segunda, las de las "*Minas*" -como

escribieron ambiguamente los Padres latinos la palabra "mna", moneda que es un sesentavo de un talento; que habría que escribir "enna" y no "mina".

El tema es un Potentado (un "financista" en un caso; un "rey" en otro) que entrega capital a sus siervos para que lo beneficien; y retomando de una ausencia, premia desmesuradamente a los que han lucrado mucho o poco; y a los que no han acrecido aunque tampoco perdido el peculio, castiga también desmesuradamente. (El significado es tan claro que ya desde el principio la palabra "talentum", que era una moneda y un póndere, empezó a significar para el pueblo los dones espirituales que el hombre recibe de natura, hasta eliminar este sentido metafórico al otro sentido literal del término en el latín; como hoy persiste en castellano, francés e inglés; en que decimos "hombre de talento" sin acordamos siquiera del significado primitivo: intrusión del evangelio en el lenguaje).

Díganme si esto no significa ordenar Dios al hombre, como "servicio de Dios", la creatividad, -o sea la actividad productiva de sus facultades- con el rigor más absoluto. O yo no entiendo lo que quiere decir con "creatividad" el filósofo ruso (cosa que puede ser), o el filósofo ruso ha leído muy por encima el Evangelio. No menos de seis veces aparece en él el mandato de *"negociar hasta que yo vuelva"*; y en cambio "la doctrina del pecado y la redención", que es el fondo exclusivo del Evangelio según Berdyaef, no la nombre jamás Cristo directamente, mas la establece solamente con sus hechos: *"este cáliz del Nuevo Convenio es mi sangre, la cual será derramada por los pecados de muchos"*.

La parábola de las "minas" o "ennas" es más larga y circunstanciada, añade el tema accesorio de "los rebeldes al monarca" y alude al final a la Parusía, el último "juicio" del Rey; de modo que comprende en sí a la otra; y por eso la traduciremos íntegra:

"Escuchando ellos estas cosas, Jesús les dijo OTRA parábola (diversa de las anteriores y más capital) porque iban acercándose a Jerusalén (y a la Pasión) y ellos se imaginaban que el Reino de Dios iba a sobrevenir entonces de golpe. Y les habló así: Había un hombre de linaje regio que se iba lejos a recibir investidura real para volver en seguida (como solían en ese tiempo los príncipes vasallos de Roma: como hizo Herodes Magno, el año 40 A.c.; y su hijo Arquelao, el 4). Y llamando a sus diez servidores, les entregó diez ennas con este encargo: "Valorizadlas hasta mi vuelta". Mas sus conciudadanos lo odiaban y enviaron (al Emperador) una embajada en pos de él para decirle: "No queremos que este reine sobre nosotros" (como hicieron el año 39 d.C. los judíos con Herodes Antipas, el cual fracasó en su viaje, y no retornó nunca a su Tetrarquía).

Y sucedió cuando Este volvió coronado, que convocó a los siervos que había habilitado, para ver qué medro habían obtenido. Y presentándose el primero, dijo: -Señor, vuestra enna ha lucrado diez ennas. Díjole el Señor: -Bien, buen siervo fiel, porque has sido fiel en lo poco, recibe el gobierno de diez ciudades. Vino el otro y dijo: Señor, vuestra enna ha producido cinco ennas. Díjole el Señor: -y tú, sé gobernador de cinco lugares míos. Mas vino un tercero y dijo: -Señor, aquí está tu enna, guardada en una bolsa, pues he tenido miedo de ti, que eres hombre austero; y sacas de donde no has metido, y cosechas donde no has sembrado. Replicó el Señor: -Por tu boca te condenas, mal siervo. Si sabías que soy un hombre austero, que saca de donde no metió, y cosecha aun donde no sembró, podías al menos haber puesto mi dinero en préstamo; y a mi llegada, lo habría recogido con réditos. Y dijo a los asistentes: -Quitadle la enna, y dadla al que tiene diez. Dijeron: -Señor, el otro ya tiene diez. - Replicó: -Os digo que a todo el que tiene se le dará más y abundará; al que no tiene se le quitará (lo poco) que tiene. Pero, mis enemigos, los que no me querían por rey, sean apresados y degollados en mi presencia..." Y esto dicho, caminó impetuosamente hacia Jerusalén.

No es insólito en los improvisadores de estilo oral adaptar un recitado a un nuevo auditorio o a una nueva moraleja, volviéndolo otro... y el mismo.

Las diferencias de la otra parábola son: aquí es un ricachón y no un rey, la suma confiada es enormemente mayor (no sé si ironizó Cristo al hacer al Noble más pobre que al Financista) les dio diferentes sumas, diez, cinco y un Talento, "según su capacidad"; el premio que da a los industriales y creadores es mayor y más indeterminado (*"entra en el gozo de tu Señor"*) y el castigo es enorme: le quitan el talento que tenía para darlo al que tenía diez y arrojan al "siervo inútil" a *"las tinieblas de allá fuera, donde será el llanto y el rechinar de dientes"*, lo que significa la muerte eterna. En vano Dom Calmet contiene que significa un calabozo, la cárcel. Eso no es *"allá afuera"*; sino, como dicen los malevitos, "adentro"; y esa expresión de Cristo designa siempre el infierno. Si el no hacer fructificar los dones que Dios nos dio (nos confió) puede resultar en la muerte eterna y Berdyaef quiere todavía más "mandato divino de creatividad" que éste, yo no sé lo que quiere.

Dios quiere por lo visto que cada hombre en este mundo (y sin eso no puede salvarse) "haga algo", produzca con y en su mente primero y después fuera, una cosa que ningún otro pueda hacer sino él. El valor "terrenal" de lo que hace (sea la Novena Sinfonía, sea otra cosa... no digo un tango) no tiene importancia; lo cual parece indicar el hecho de que Cristo sea indiferente a las sumas, en un caso una suma enorme, en el otro módica; los talentos nuestros a nuestros ojos son enormes; y las diferencias en "talentos" de los hombres nos suelen parecer enormes; en sí mismos mirados, la diferencia es poca o nada; "una *mna* a cada uno". (Entre paréntesis, no sé como Buzy dice que la "enna" era una cantidad risible, "como 1.000 francos"; pues según mis datos y los exégetas alemanes, una "enna" de oro moneda eran 87 dólares y por ende un talento 5.220; una "enna" de oro póndere eran 2.250 dólares y un talento 135.000. Puede que Buzy asuma que eran "talentos" de cobre (unos 49 kilos); pero el caso es que cuando no se hacía aposición ninguna, la palabra simple "talento" indicaba el peso en oro. Como quiera que sea, Dios quiere que "negociemos" con los 87, los 2.250 ó los 135.000 ó los 1.350.000 dólares que nos confió al crearnos con tal o cual disposición o fuerza vital.

Todos los Papas modernos, señaladamente Pío XI (que Berdyaef conoció) han insistido sobre la "creatividad", incluso los que nada han creado. El Papa Pío XII dijo repetidas veces que "la Verdad debe ser vivida, comunicada, obrada"; y para que la Verdad viva no hay tu tía si no hacerla pasar por la propia existencia; cosa que el artista, el científico, el caudillo, el empresario y el "pechero" hacen de modo diferente, una misma cosa en el fondo. El predicador que recita lugares comunes religiosos que él no practica ni siente, no predica en realidad; y sus "verdades" son escasamente "la VERDAD".

Y ¿qué ha de crear un pobrecito de amenos de un dólar, un minero de Bolivia, un mensú de Misiones o un zafretero de Salta? No se engañen: esos tienen más creatividad espiritual a lo mejor que un muchachito porteño que estudia (naturalmente) *abogacía* para llegar naturalmente a "gobernante"; y pilla una neurosis porque no era ese su lugar, y más le valiera haber sembrado papas. Todos pueden crear algo si el mundo moderno los deja; lo malo es que no *nos* deja; y entonces creamos, al menos, resistencia al mundo moderno. Los que entierran su "talento" en una bolsa o en un hoyo en la tierra, no son los que resisten, sino los que siguen la corriente. Estoy por contar aquí ejemplos de gente chiquitísima, sencillas sirvientas, peones rudos, que han hecho de repente en el mundo un hecho escondido, pequeño, singular, y admirable, como una joya en el fondo del río o una flor donde no se ve; pero ustedes deben saber más aun que yo de eso. Son cosas finas, que sólo Dios puede haber inspirado; y son más para contemplar que para describir; pues no las entendemos del todo.

Lo curioso es que Berdyaef esperaba una explosión de "creatividad religiosa" en el mundo hacia 1913, que iba a superar incluso la revelación de Cristo, pues había de ser la revelación del Espíritu Santo, la Tercera Iglesia, la Iglesia de Juan, mayor que la de Pedro; antigua herejía de los Gnósticos primero, y después de los Joaquinistas y de los Fratricelli; resucitada en la Rusia por Feodorof y Merejkowsky; la cual herejía invocaba una tercera, nueva y mayor "revelación" futura que la del Padre (Antiguo Testamento) y la del Hijo (Nuevo Testamento); cuya cabeza iba a ser la "Santa Rusia" lavada de sus pecados; y lo que se les reveló fue el comunismo ateo y satánico, después de una guerra sangrienta y una revolución atroz. No es profeta todo el que quiere... Dostoiewsky también esperaba esa extraordinaria revelación en la Tercera Roma (o sea Rusia), pero como alternativa de otra revelación o explosión demoníaca ("*Los demonios*", novela) una de las dos: y aconteció la segunda.

Una Orden Religiosa, o una nación, o un Estado, que suprimen, cohartan o podan la "creatividad" de sus miembros, ofenden la persona humana; y están condenados, a la corta o a la larga. Esto ocurre a causa de la "socialización", que es un proceso de arteriosclerosis que amenaza a toda sociedad humana: cuando lo social oprime a lo personal, lo formal a lo carismático, la simple conservación al crecimiento y elevación, "la letra al espíritu"; proceso que se dio al máximo en el cuerpo de los "*Pherizim*" o fariseos. Una orden religiosa que en vez de doctores sacros produjera técnicos en televisión, o cosas por el estilo, anda mal de "creatividad", patina, no cumple con su misión; y si no se examina y orienta, va a llegar a hacer daño en vez de provecho.

El "Servicio de Dios y el Rey" a través de la creatividad, el motor y el mote de la España Grande: no hemos de abnegarlo ni olvidarlo. Quizá por olvidarlo un tiempo, España devino chica. Mas ahora ¡arriba España!

4. SANTOS PADRES

San Juan Crisóstomo

Parábola de los talentos

(Mt.25,14-30)

Así, pues, la parábola de las vírgenes fatuas se aplica a la limosna que se da en dinero; la que sigue—de los talentos—se dirige a quienes no quieren aprovechar al prójimo ni con su dinero, ni con su palabra, ni con el gobierno, ni de ninguna otra manera, sino que lo esconden todo. —Mas ¿por qué esta parábola introduce a un rey, y la otra a un esposo? —Para que entendamos cuán familiarmente se comporta Cristo con las vírgenes que se desprenden de lo que tienen. Porque en eso está la verdadera virginidad. De ahí que Pablo ponga eso por definición de la propia virginidad: *La mujer no casada, lo mismo que la doncella, se preocupa de las cosas del Señor, de ser santa en el cuerpo y en el espíritu*¹. A esto os exhortamos—dice—.

Por lo demás, si la parábola de los talentos adopta otra forma en Lucas², hay que decir que una es ésta y otra aquélla. En efecto, en aquélla un mismo capital produce diferentes réditos, pues de una sola mina, uno granjeó diez y otro cinco. De ahí que tampoco los premios fueran los mismos. No así en la de los talentos, en que la corona es la misma. Aquí, el que recibió dos, logró otros dos, y el que cinco, otros cinco. Allí, con el mismo caudal, uno logró más, otro menos ganancias. Lógicamente, pues, tenían que ser distintas las recompensas. Más notad cómo nunca reclama el Señor inmediatamente. Así, en la parábola de la viña, la arrendó a los labradores y se fue de viaje; y aquí, les entregó el dinero a sus criados y se marchó también de viaje. Buena prueba de su inmensa longanimidad.

Y, a mi parecer, en esta parábola de los talentos se refiere el Señor a su resurrección. Aquí ya no hay labradores y viña, sino que son todos trabajadores. Porque no habla ya sólo con los gobernantes y dirigentes, ni con solos los judíos, sino con todos los hombres sin excepción. Y los que le presentan sus ganancias confiesan agradecidamente lo que es obra suya y lo que es don del Señor. El uno dice: *Señor, cinco talentos me diste*. Y el otro: *Dos talentos me diste*. Con lo que reconocen que de Él recibieron la base para el negocio, y se lo agradecen sinceramente y, en definitiva, todo se lo atribuyen a él.

¿Qué responde a ello el Señor? *Enhorabuena, siervo bueno y fiel* (la bondad está en mirar por el prójimo); *puesto que has sido fiel en lo poco, yo te constituiré sobre lo mucho. Entra en el gozo de tu Señor*. Palabra con que el Señor da a entender la bienaventuranza toda. No habla así el siervo perezoso. Pues ¿qué dice? *Yo sabía que eres hombre duro, que siegas donde no sembraste y recoges donde no esparciste, y, por miedo a ti, escondí tu talento. Aquí tienes lo que es tuyo*. ¿Qué le contesta el Señor? *Siervo malo, tenías que haber puesto mi dinero en el banco, es decir, tenías que haber hablado, exhortado, aconsejado*. —Es que no me hacen caso. —Eso no te toca a ti. ¿Puede darse mansedumbre más grande?

3. Realmente, no lo hacen así los hombres. Entre los hombres, el mismo que toma el préstamo es responsable del interés. No así Dios. Tú tenías—dice—que depositar el dinero y dejar a mi cargo la reclamación: *Y yo lo hubiera reclamado con interés*. Interés llama aquí a las obras, fruto de la predicación.

Tú tenías que haber hecho lo más fácil y dejar para mí lo más difícil. Más como no lo hizo: *Quitadle—dice—el talento y dáselo al que tiene diez. Porque a todo el que tiene, se le dará y abundará; mas, al que no tiene, aun lo que tiene, se le quitará*. ¿Qué quiere decir esto? El que ha recibido gracia de palabra y de doctrina y no hace uso de ella, perderá esa gracia; más el que la emplea fervorosamente, se ganará mayor dádiva, como el otro pierde lo que recibiera. Más no es ése el único daño del mal trabajador. Luego viene el castigo insostenible y, con el castigo, la sentencia, llena de mucha acusación. Porque, al siervo inútil:

¹ 1 Co 7, 34-35

² Lc 19, 11 ss.

Arrojadle—dice—a las tinieblas exteriores. Allí será el llanto y el crujir de dientes. Ya veis cómo no sólo el que roba y defrauda, ni sólo el que obra mal, sino también el que no hace el bien, es castigado con el último suplicio. Escuchemos, pues, esas palabras. Mientras es tiempo, trabajemos por nuestra salvación, tomemos aceite para nuestras lámparas, negociemos con nuestro talento. Porque si somos perezosos y nos pasamos la vida sin hacer nada, nadie nos tendrá allí ya compasión, por mucho que lloremos. También el que entró en el banquete de bodas con ropa sucia se condenó a sí mismo; pero de nada le aprovechó. El que recibió un solo talento, devolvió la cantidad que se le había entregado, y aun así fue condenado. Suplicaron las vírgenes, se acercaron y llamaron a la puerta, pero fue todo en balde.

Sabiendo como sabemos todo esto, pongamos a contribución, para aprovechamiento de nuestro prójimo, dinero, fervor, dirección, todo, en fin, cuanto tenemos. Porque talento vale aquí tanto como la facultad misma que cada uno tiene, ora en gobierno, riqueza, doctrina, o cualquier otra cosa semejante. Que nadie, pues, diga: "Yo no tengo más que un talento y no puedo hacer nada". No. Con un solo talento puedes también ser glorioso. Porque no serás más pobre que la viuda de las dos moneditas, ni más rudo que Pedro y Juan, que eran ignorantes y no conocían las letras. Y, sin embargo, por haber dado muestras de su fervor y por haberlo hecho todo en interés común, alcanzaron el cielo.

Porque nada es tan grato a Dios como que vivamos en interés de todos. Si Él nos dio palabra, y manos, y pies, y fuerza corporal, y razón, y prudencia, es porque quiere que de todo nos valgamos para nuestra propia salvación y para el aprovechamiento de nuestro prójimo. Así, la palabra no sólo nos sirve para entonarle a Él himnos y acciones de gracias, sino también para enseñar y exhortar a nuestros hermanos. Y si para esto la empleamos, imitamos al Señor; si para lo contrario, al diablo. Así Pedro, cuando confesó a Cristo, fue proclamado bienaventurado, como quien había hablado lo que el Padre le inspirara; más cuando rechazó la cruz y se opuso a que el Señor la sufriera, fue fuertemente reprendido, como quien tenía los sentimientos del diablo. Ahora bien, si hablar así por ignorancia fue tan grande culpa, ¿qué perdón tendremos cuando tantas veces pecamos voluntariamente?

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Obras de San Juan Crisóstomo, homilía 78, 2-3*, BAC Madrid 1956 (II), p. 556-59)

5. APLICACIÓN

R. P. Lic. José A. Marcone, IVE

Parábola de los talentos

(Mt 25,14-30)

Introducción

El contexto histórico del evangelio de hoy es el siguiente. Estamos ya a dos o tres días de la muerte de Jesús. Jesús ya tuvo unas trezadas durísimas con los fariseos y éstos ya están trabajando ocultamente para hacerlo morir en esos días. Jesús les habló a sus discípulos acerca del fin de Jerusalén y del fin del mundo (Mt 24). En Mt 25 vuelve a dirigirse exclusivamente a sus discípulos y les advierte acerca de la conducta que deben tener para que cuando Él venga por Segunda Vez los pueda hacer entrar al cielo con Él. Y primero les dice la parábola de las vírgenes prudentes y las necias (Mt 25,1-13), que trata acerca de aquellos que conservan o “no conservan el bien espiritual recibido interiormente”³. Y luego dice la parábola de los talentos, la parábola de

³ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Super Evangelium S. Matthaei lectura*, caput 25, lectio 2; traducción nuestra.

hoy (Mt 25,14-30), que trata de aquellos que “no multiplican los bienes recibidos”⁴. Ambas parábolas se refieren a los pecados de omisión. Ni de las vírgenes necias ni del hombre que recibió un talento se dice que hicieran el mal a alguien. No se condenaron por haber hecho el mal, sino por no haber hecho el bien.

1. ‘Talento’ en general: la libertad como creatividad participada

El hombre que se va de su tierra⁵ es Cristo que asciende a los cielos⁶. Y luego dice el evangelio textualmente: “Llamó a sus siervos y les entregó sus bienes” (Mt 25,14). Esta frase tiene una densidad teológica muy grande. Trataremos de explicarla en pocas palabras.

Santo Tomás hace una observación agudísima: lo que el hombre da a sus siervos son dones; no hay un contrato de por medio y no los compele a usar de los dones dados. Simplemente, les entrega sus dones y los deja librados a su propio libre arbitrio, es decir, a su libertad. La frase textual de Santo Tomás es la siguiente: “Puede decirse que el hombre se marchó de su tierra no con un movimiento local, sino en el sentido que dejó a sus siervos bajo su propio libre arbitrio, porque no los compele⁷ a usar de los dones dados”⁸. Por lo tanto, la frase ‘se alejó’ puede interpretarse en el sentido de quien se compromete a no interferir en lo más mínimo en las decisiones libres de los demás.

Esta observación de Santo Tomás coincide con el verbo usado en el original griego para decir que el hombre ‘entregó’ o ‘confió’ sus bienes a sus siervos, como bien traduce (esta vez sí) el Leccionario argentino. El verbo griego usado es *paradídomi*. Este verbo, por ejemplo, es el que usa Jesús para expresar el don de todas las cosas que el Padre hace al Hijo: “Todo me ha sido entregado (*paradídomi*) por mi Padre” (Mt 11,27). Y también: “Jesús, inclinando la cabeza, entregó (*paradídomi*) el espíritu” (Jn 19,30). Jamás se usa en el NT en el sentido que exija una retribución o una obligación⁹.

Además, Santo Tomás, cuando explique qué significan en particular los talentos entregados a cada siervo, va a decir que esos talentos son los dones gratuitos que, según San Pablo, el Espíritu Santo entrega libre y gratuitamente a los bautizados (cf. 1Cor 12,4-11).

El P. Castellani también intuyó este sentido, que es fundamental para entender la parábola. Desde el inicio de su explicación dice: “Nos proponemos probar en este artículo que la ‘creatividad’ ha sido querida y mandada por Dios, como precepto capital del ‘siervo de Dios’ e ‘hijo de Dios’, que es el Hombre”¹⁰. Y hablando acerca del significado de la palabra ‘talento’, dice: “Díganme si esto no significa ordenar Dios al hombre, como ‘servicio de Dios’, la creatividad, -o sea la actividad productiva de sus facultades- con el rigor más absoluto”¹¹. Y también: “Si el no hacer fructificar los dones que Dios nos dio (nos confió) puede resultar en la muerte eterna quiere decir que esta parábola es, efectivamente, un ‘mandato divino de creatividad’. Dios quiere por lo visto que cada hombre en este mundo (y sin eso no puede salvarse) ‘haga algo’, produzca con y en su mente primero y después fuera, una cosa que ningún otro pueda hacer sino él”¹².

⁴ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

⁵ En griego, *apodemôn*. *Apó* es preposición de movimiento a partir de un lugar hacia otro (latín: *ex*); *demos* es ‘pueblo’. *Apodemôn*: ‘alejarse de su pueblo’.

⁶ “Iste homo Christus est. (...) Statim ascendit” (SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra).

⁷ *Compeler*. (Del lat. *compellĕre*). tr. Obligar a alguien, con fuerza o por autoridad, a que haga lo que no quiere (DRAE).

⁸ “Vel potest dici quod profectus est non recedendo, sed quia relinquit eos sub arbitrio, quia non compellit eos uti donis datis” (SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra).

⁹ No está bien traducir ‘les encomendó su hacienda’, como lo hace la Biblia de Jerusalén. Tampoco la palabra ‘hacienda’, como veremos en seguida, corresponde al original griego.

¹⁰ CASTELLANI, L., *Las parábolas de Cristo*, Ediciones Jauja, Mendoza (Argentina), 1994, p. 279.

¹¹ CASTELLANI, L., *Idem*, p. 280.

¹² CASTELLANI, L., *Idem*, p. 282. Interesantes estas dos frases relativas a la creatividad que pongo aquí en nota: “¿Y qué ha de crear un pobrecito de apenas de un dólar, un minero de Bolivia, un mensú de Misiones o un zafrero de Salta? No se engañen: esos tienen más creatividad espiritual a lo mejor que un muchachito porteño que estudia (naturalmente) *abogacía* para llegar naturalmente a

El P. Cornelio Fabro, enorme filósofo italiano del siglo XX, explica en términos más exactos y filosóficos lo que el P. Castellani llama, con una frase más literaria, simplemente ‘creatividad’. Fabro, siguiendo e interpretando a Santo Tomás, dice que el hombre, al recibir la libertad dada por Dios, recibió una participación en la capacidad creativa que posee Dios. Dios, por su misma naturaleza, es capaz de crear algo de la nada. El hombre participa de esa capacidad de Dios, no por propia naturaleza sino por el don que Dios le hizo al darle el libre arbitrio. Y cita a Santo Tomás quien dice que el hombre está hecho a ‘imagen’ de Dios en cuanto que es intelectual, en cuanto tiene libertad o libre arbitrio y en cuanto está revestido de poder por sí mismo (*per se potestativum*)¹³. Por eso dice Santo Tomás que ahora (en la *Prima Secundae*) se dispone a tratar del hombre, ‘imagen’ de Dios, “en cuanto por sí mismo es principio de sus obras, es decir, en cuanto que tiene libre arbitrio y poder sobre sus obras”¹⁴.

Y entonces concluye genialmente el P. Fabro: “El texto de Santo Tomás (...) indica (...) la originalidad primaria de la libertad como *creatividad participada*: acto puro de emergencia del Yo en la estructura existencial del sujeto como persona. (...) Se trata – y este es el significado fundante que puede tener la libertad como *creatividad participada*- que la libertad es aquella propiedad del hombre gracias a la cual algo que podía no ser ni llegar a ser, en cambio llega a ser y es. Y, del mismo modo, algo que podía ser y llegar a ser, no es ni llega a ser. La esencia creativa de la libertad está en ese ‘puede’”¹⁵.

Esta entrega que Dios hace al hombre de su propio poder creativo (según dice Fabro) coincide perfectamente con el texto griego original de la parábola de hoy. Dice San Mateo que el hombre, que es Cristo, les entregó a sus siervos *tà hypárjonta autoû*. El verbo *hypárjo* significa ‘tener algo como propio’; *autoû* significa ‘de él’. Por lo tanto, se trata de ‘las cosas que le pertenecían a él como propias’. Se puede traducir perfectamente como ‘sus posesiones’ o, mejor, ‘sus bienes’. Ese ‘bien’ que Dios tiene como propio es su libertad, la cual es una capacidad para crear *ex nihilo*. Es ese bien el que entrega al hombre, no de una manera idéntica y unívoca, sino de una manera participada y análoga. Es el libre arbitrio o libertad en el alma intelectual del hombre¹⁶.

La Ascensión de Cristo a los cielos es una invitación que el mismo Cristo hace al hombre a ejercer su libertad en cuanto *creatividad participada*. La voluntad libre del hombre es un motor poderosísimo que debe ser puesto en movimiento para poder salvarse. Este es el don primario y fundante de todos los demás. Éste es el talento primero, considerado en general, que Dios entrega hoy a sus siervos.

‘gobernante’; y pilla una neurosis porque no era ese su lugar, y más le valiera haber sembrado papas” (CASTELLANI, L., *Idem*, p. 283). “Una Orden Religiosa, o una nación, o un Estado, que suprimen, cohartan o podan la "creatividad" de sus miembros, ofenden la persona humana; y están condenados, a la corta o a la larga. Esto ocurre a causa de la "socialización", que es un proceso de arteriosclerosis que amenaza a toda sociedad humana: cuando lo social oprime a lo personal, lo formal a lo carismático, la simple conservación al crecimiento y elevación, "la letra al espíritu"; proceso que se dio al máximo en el cuerpo de los "Pherizim" o fariseos. Una orden religiosa que en vez de doctores sacros produjera técnicos en televisión, o cosas por el estilo, anda mal de "creatividad", patina, no cumple con su misión; y si no se examina y orienta, va a llegar a hacer daño en vez de provecho” (CASTELLANI, L., *Idem*, p. 284).

¹³ Cf. SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Summa Theologiae*, I-II, Prologus. Hemos traducido *potestativum* como ‘revestido de poder’ porque esa es la acepción que trae el Diccionario Vox Latín – Español.

¹⁴ “Secundum quod et ipse est suorum operum principium, quasi libero arbitrio habens et suorum operum potestatem” (SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Summa Theologiae*, I-II, Prologus; traducción nuestra).

¹⁵ Y sigue diciendo Fabro: “La esencia creativa de la libertad está en ese ‘puede’ cuya verdad no se encuentra en un concepto o en un juicio y ni siquiera en un discurso de la razón, sino en la ‘posición de sí mismo’ en virtud de la cual está en condiciones de mover, es decir, de retener o de dejar, de acoger o de rechazar, de amar o de odiar. Es decir, aquello, y solamente aquello, que el hombre quiere admitir al interno de su propia vida” (FABRO, C., *Riflessioni sulla libertà*, EDIVI, Segni (RM), 2004, p. 9-10; traducción nuestra).

¹⁶ También en la parábola de los siervos de la última hora (Mt 20,1-16) el dueño de la viña da ‘de lo que es suyo’. Dice el patrón a los trabajadores envidiosos: “¿Es que no puedo hacer con lo que es mío (*en toîs emoîs*) lo que quiero?” (Mt 20,15).

Considerados en particular, los talentos pueden ser naturales o sobrenaturales. Talentos naturales son aquellos que miran a la inteligencia, a la voluntad o al cuerpo. Talentos sobrenaturales se refieren a dones especiales dados por Dios para edificación de la Iglesia.

La diferencia en la cantidad de talentos está dada según la siguiente progresión. Un talento, es decir, lo necesario y suficiente para alcanzar la propia salvación, colaborar con la construcción del Reino de Dios en esta tierra y ayudar a la salvación de los demás. El que recibió dos talentos es aquel que recibió en abundancia estos dones. El que recibió cinco es el que recibió con super abundancia. Entre uno y dos hay proporción, pues dos es el doble de uno. En cambio, entre dos y cinco no hay proporción, pues cinco es el doble de dos, más uno. “Esto quiere decir que el que recibió cinco es aquel que recibió dones según una medida incomparable”¹⁷.

2. ‘Talento’ en particular: los talentos sobrenaturales

Queremos referirnos de una manera especial (como lo hace Santo Tomás) a los talentos sobrenaturales.

Para determinar qué significan en particular los talentos sobrenaturales dados por Jesús lo primero es recordar que está hablando a ‘discípulos’, es decir, a los bautizados.

Según Santo Tomás “estos talentos son los diversos dones de la gracia (...), según se dice en 1Cor 12,4: ‘Hay diversidad de gracias’. Por lo tanto, estos dones son diversos; de la misma manera, se dan a los hombres diversamente. Por eso dice el Apóstol: ‘A cada uno de nosotros se le ha dado la gracia según la medida del don de Cristo’ (Ef 4,7)”¹⁸.

En 1Cor 12,4-11, texto de San Pablo recién citado por Santo Tomás, se enumeran las gracias que un cristiano puede recibir. Son esas las gracias particulares que constituyen los talentos propios de cada uno según se dicen en esta parábola. Por eso, para Santo Tomás, el que recibe cinco talentos es el que recibe el don más grande enumerado allí por San Pablo: ‘la palabra de sabiduría’ (1Cor 12,8; en griego, *lógos sofías*). Dice textualmente Santo Tomás: “Podemos decir que estos cinco talentos son la elocuencia que proviene de Dios, las palabras de sabiduría. En efecto, frecuentemente se compara la sabiduría con las riquezas. (...) Orígenes dice que aquel a quien dio cinco talentos es aquel que penetra con inteligencia espiritual todo lo que dicen las Sagradas Escrituras. (...) Ese fue el don que el Señor les dio a los Apóstoles, según narra San Lucas: ‘Abrió sus inteligencias para que comprendieran las Escrituras’ (Lc 24,45). Y también está lo que se cuenta en el libro de Daniel: ‘Dios dio a los cuatro jóvenes ciencia e inteligencia en toda Escritura’ (Dan 1,17)”¹⁹.

Por lo tanto, según Santo Tomás y Orígenes, el que recibió cinco talentos es el que recibió el don de tener sabiduría, de interpretar correctamente las Sagradas Escrituras y de manifestar con elocuencia divina esa sabiduría que proviene de Dios²⁰.

Siguiendo esta línea interpretativa de Santo Tomás podemos decir que los dones que siguen al don de ‘palabra de sabiduría’ son los dones que corresponden a los que recibieron dos y un talento. El que sigue inmediatamente al don de ‘palabra de sabiduría’ es el don de ‘palabra de conocimiento’ (1Cor 12,8; *lógos gnóseos*). “¿Qué diferencia pone Pablo entre ‘sabiduría’ (*sophía*) y ‘conocimiento’ (*gnosis*)? En su comentario, el P. Allo afirma que son ‘los grados más altos de la enseñanza’ y que la ‘sabiduría’ (*sophía*) es superior al conocimiento (*gnosis*). El P. Allo opina, en efecto, que todo el elenco de los dones sigue un orden descendente.

¹⁷ “Unde vult dicere quod aliquis accipit quinque, qui accipit secundum mensuram incomparabilem” (SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Super Evangelium S. Matthaei lectura*, caput 25, lectio 2; traducción nuestra).

¹⁸ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

¹⁹ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

²⁰ Además de los Apóstoles, el profeta Daniel y los tres jóvenes compañeros de Daniel, recién citados, pareciera que también recibió este don el diácono San Esteban (Hech 6,10). También San Pablo (2Cor 1,12; Col 1,28). Las siguientes citas pareciera que pueden referirse a este don del que habla Santo Tomás y que se equipara a los cinco talentos. En todas estas citas aparece la palabra griega *sofía*: Hech 6,3; Hech 6,10; 2Cor 1,12; Ef 1,17; Col 1,9; Col 1,28; Apoc 13,18.

Según él, la ‘sabiduría’ (*sophía*) se refiere a ‘los designios íntimos de Dios’. Pablo ha hablado de ellos en 1Cor 2,6-13, diciendo que está reservado a los ‘perfectos’, a los ‘adultos’ en la fe. El ‘conocimiento’ (*gnosis*), en cambio, no sería tanto una ‘intuición sobrenatural sino más bien un discurso del intelecto sobrenaturalmente guiado’²¹. Por lo tanto, podemos decir que el que recibió dos talentos es aquel que recibió el don de ‘palabra de conocimiento’.

El que recibió un solo talento es aquel que recibió los dones espirituales necesarios y suficientes para, a través del uso responsable e intenso de su libertad, alcanzar la salvación eterna.

Santo Tomás insiste en que los talentos de la parábola se refieren especialmente (aunque no únicamente) a esos dones espirituales de los que habla San Pablo en 1Cor 12,4-11 y que esa es la clave de lectura de la parábola²². De esta manera, dice Santo Tomás, se entiende perfectamente la frase que sigue: “A cada uno según su propia fuerza” (Mt 25,15)²³. Dice Santo Tomás textualmente: “Si interpretamos los talentos como las palabras de sabiduría y conocimiento, la explicación de esta frase se allana. En efecto, esas palabras deben ser dadas según la mayor o menor capacidad, según se dice en San Juan: ‘Muchas cosas tengo para deciros, que no podéis llevar ahora’ (Jn 16,12). Y el Apóstol dice: ‘Como a niños en Cristo os di leche, no comida sólida’ (1Cor 3,2). Por eso, a los de mente más exquisita les dio cosas más exquisitas”²⁴.

3. Los que recibieron cinco y dos talentos

¿En qué consistió la virtud de los dos primeros que duplicaron sus talentos? Lo dice Santo Tomás: “Algo puede aprovechar de dos modos. De un modo, cuando algo aprovecha para uno mismo. De otro modo, cuando algo aprovecha para otro. En el caso de esta parábola, los talentos aprovechan al que los tiene si aumenta para sí mismo la inteligencia de las Escrituras recibida. Los talentos aprovechan a otro si el que los recibió tiene caridad suficiente como para que los demás reciban los frutos de su inteligencia de la Escritura. Aprovechó para los otros el que, recibiendo la inteligencia de la Escritura, la comunicó. Así lo dice San Pedro: ‘Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios’ (1Pe 4,10)”²⁵.

Y Santo Tomás culmina su párrafo con esta frase iluminante: “Por lo tanto, si lo que recibes lo comunicas, en esa misma medida lo ganarás y lo acrecentarás”²⁶. Notemos que la lógica usada aquí por Santo Tomás es la contraria a la que se usa para los bienes materiales. Los bienes materiales, si los comunicamos, decrecen y fenecen. Los bienes espirituales, si los comunicamos, además de enriquecer al prójimo, aumentan para nosotros mismos. Por eso decía un santo: “La fe se aumenta comunicándola”²⁷.

La vuelta del hombre es la Segunda Venida de Jesucristo para el Juicio Final. “Aquí se trata del Juicio. (...) Es necesario notar que deberemos rendir cuentas a Dios de los dones recibidos y de las obras hechas, según se dice en Mt 12,36: ‘De toda palabra vana que hablen los hombres darán cuenta en el día del Juicio’”²⁸.

²¹ VANHOYE, A., *I carismi nel Nuovo Testamento*, Editrice Pontificio Istituto Biblico, Roma, 1994² (*ad uso degli studenti*), p. 67.

²² Incluso, Santo Tomás consagra unos largos párrafos de su comentario para hacer ver que los talentos de la parábola no se refieren en primer lugar a los dones naturales.

²³ La palabra griega usada en el original es *dýnamis* que, sin ninguna duda, significa ‘fuerza’, ‘poder’. La Vulgata traduce: “Unicuique secundum propriam virtutem”. *Virtus* en latín es ‘fuerza’.

²⁴ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

²⁵ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

²⁶ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

²⁷ Una curiosidad interesante. San Gregorio Magno, según lo reporta Santo Tomás, interpreta que el que recibió dos talentos y ganó otros dos “es aquel que no sólo aprovechó con su predicación a varones, sino también a mujeres” (“Vel duo, quia non solum proficit praedicando viris, sed etiam mulieribus, secundum Gregorium” (SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra).

²⁸ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

El premio para los dos primeros es el gozo del Señor: “Entra en el gozo de tu Señor” (Mt 25,21.23). “Y alguno puede decir: ¿No es acaso la visión beatífica el premio? U otro puede decir: ¿No es acaso el bien el premio? A otras cosas se les puede llamar premio; sin embargo, el gozo es el premio final. Así como el lugar inferior es el fin de las cosas que tienen peso, sin embargo, el reposar en el lugar final es lo más principal de esas cosas. Del mismo modo, el gozo no es otra cosa que el reposo del alma en el bien poseído. Por lo tanto, a causa de la razón de fin que tiene el gozo, es el premio final. ¿Y por qué dice *entra en el gozo* y no *recibe* el gozo? El gozo es doble: el que proviene de la posesión de bienes exteriores y el que proviene de la posesión de bienes interiores. El que se goza en la posesión de bienes exteriores, no entra en el gozo, sino que el gozo entra en él. En cambio, el que se goza de bienes espirituales, entra en el gozo, porque las cosas espirituales son más grandes que él. Y como Dios es el bien más grande, el que se goza en Dios entra en el gozo. Y por eso dice el Cantar de los Cantares: ‘Me introdujo en su celda’ (Cant 1,5)”²⁹.

3. *El que recibió un solo talento*

El tercer siervo es llamado ‘malvado’ con razón, por que comete injusticias contra su señor y quiere engañarlo con un falso silogismo. “El tercer siervo propone un admirable silogismo. Pone la primera premisa blasfemando contra Dios. En la segunda premisa, reconoce su negligencia. Y concluye proponiendo su inocencia. Por lo tanto, este silogismo no tiene ningún valor. Blasfema cuando dice: ‘Señor, sé que eres un hombre duro’. Reconoce su negligencia cuando dice: ‘Fui y escondí el talento’. Y propone su inocencia cuando dice: ‘He aquí lo que es tuyo’”³⁰.

Analizada desde el punto de vista de la libertad como creatividad participada esta frase es tremenda. Habíamos dicho que el bien que Dios comparte con sus siervos es su propia libertad divina en cuanto capacidad de crear *ex nihilo* (‘de la nada’). Por lo tanto, si el siervo le dice al señor: ‘Toma lo que es tuyo’, le está devolviendo a Dios esa libertad que Dios quería regalarle. El siervo malvado no quiso recibir la libertad que Dios le ofrecía para ser colaborador en el acto creador de Dios. El siervo malvado le devuelve a Dios la libertad que Dios le había dado.

El no usar la libertad para acrecentar los dones de Dios es, en algún modo, renunciar a la libertad y, por lo tanto, renunciar a participar de la libertad creadora de Dios. Es el drama del hombre moderno, hablando en general. En efecto, el hombre moderno habla de libertad como jamás antes se había hablado. Sin embargo, no usa esa libertad para hacer fructificar los dones de Dios. Por lo tanto, está renunciando a la libertad. El hombre moderno (hablando en general) le está diciendo a Dios: ‘Toma lo que es tuyo. Toma tu libertad. No la quiero’.

“Y según esto, este siervo tenía tres malas opiniones de Dios. Primero, que Dios no era misericordioso. Segundo, creía que Dios puede recibir algún acrecentamiento con nuestros bienes. Tercero, que no todas las cosas provienen de Dios. Y todas estas opiniones procedían de una raíz mala, porque pensaba acerca de Dios como si Dios fuera un hombre”³¹. Esa opinión mala, que es la raíz de las tres primeras podríamos resumirla también en esta palabra: no veía a Dios como Padre sino como un competidor. Esto también es algo propio de la cultura moderna, hablando en general. Por eso Jesús les dijo una vez a los fariseos: “Los fariseos le decían: ‘¿Dónde está tu Padre?’ Respondió Jesús: ‘No me conocéis ni a mí ni a mi Padre; si me conocierais a mí, conoceríais también a mi Padre’” (Jn 8,19; cf. Jn 7,28; Jn 8,55). En cambio a sus discípulos les dice: “Si me conocéis a mí, conoceréis también a mi Padre; desde ahora lo conocéis y lo habéis visto” (Jn 14,7).

Santo Tomás pone un ejemplo concreto de lo que significa considerar duro a Dios: “Algunos que estiman que Dios es duro, se retraen de su servicio. Y de ahí viene el hecho que algunos, que podrían dar muchos frutos, dicen: ‘Si yo me pusiera a escuchar confesiones y a hacer predicaciones, quizá me sucederán algunos males’. Los que dicen esto consideran duro a Dios. De la misma manera, otros dicen: ‘Si me hiciera

²⁹ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

³⁰ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra).

³¹ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

sacerdote o religioso, quizá podría yo cometer algún pecado, y entonces sería peor que si no hubiese entrado en religión'. Estos también consideran duro a Dios, porque piensan que, si se adhieren a Dios, Dios puede fallarles. Estos tales son semejantes a aquellos que desesperan de la misericordia de Dios³².

El señor le responde: “Debías haber dado tu dinero a los banqueros, y así, al venir yo, hubiera recibido lo mío con los intereses” (Mt 25,27). Santo Tomás, resumiendo, la interpreta de esta manera: ‘Si pensabas que yo era duro, deberías haber pedido ayuda’. Esa ayuda debe entenderse en el sentido de pedir consejo para aclarar sus dudas acerca de la naturaleza de Dios, y pedir colaboración para fortalecer su voluntad y poder poner en práctica su libertad. La pregunta sonaría así: “¿Por qué te quedaste con esas ideas acerca de Dios? ¿Por qué no fuiste a preguntar a quien te podía responder?”.

La última observación respecto a este siervo malo: “Es necesario notar que no es castigado por algún mal que haya hecho, sino por el bien que dejó de hacer. Por eso dice en Mt 7,19: ‘Todo árbol que no da fruto es cortado’. Y también: ‘Todo sarmiento que en mí no da fruto, el Padre lo corta’ (Jn 15,2). Y lo llama siervo inútil, porque el bien que tiene no lo gasta en utilidad de los otros. Por ejemplo, si tiene inteligencia y no la gasta en un buen uso, enseñando a los demás; si tiene riquezas y no hace obras de misericordia³³.

Conclusión

La parábola de hoy se parece al hecho de la higuera estéril que no da frutos y que Jesús la maldice (Mc.11,12-14.20-24 y //), precisamente también dentro de la Semana Santa (justo antes de su pasión, para expresar el final del tiempo, el Día).

¿Y Qué sucede si tenemos 20, 30, 40, 50 años y nos damos cuenta que hasta ahora hemos sido como el siervo inútil? No debemos desesperarnos. De nada sirve llorar: “No llores como mujer lo que no supiste defender como hombre”. Si estamos vivos es porque todavía hay tiempo. Podemos despertarnos y empezar a trabajar. Siempre hay tiempo mientras vivimos.

Por eso el mismo Jesucristo narró la parábola de la Higuera que no daba frutos. El agricultor pide tiempo y si no da fruto la cortará (Lc.13,6-9).

No nos olvidemos que Ma. Sma. es una gran agricultora y ama mucho las higueras que no dan fruto y que pueden darlo. Ella es en primer lugar la que le pide al Señor que no seque la higuera y la cultiva, si hace falta la trasplanta y luego de un tiempo presenta al Señor los primeros higos, un poco maltrechos al principio, pero luego los higos comienzan a madurar y son hermosos frutos de los cuales puede gozarse el Señor. Por eso en la primera lectura se nos presenta a la mujer industriosa que trabaja hasta tarde, no para ganar dinero sino para aliviar las necesidades de sus hijos, de sus siervos y de sus pobres. ¿Quién es esa mujer hacendosa que trabaja por los demás? María. María es la agricultora trabajadora que removerá la tierra alrededor de la higuera estéril de nuestra vida, la abonará y hará que dé frutos.

P. Gustavo Pascual, IVE

LOS TALENTOS

Mt 25, 14-30

Mateo trae la parábola de los talentos y Lucas la de las minas. El auditorio es distinto, en la primera sólo sus discípulos, en la otra, el pueblo.

³² SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

³³ SANCTI TOMAE DE AQUINO, *Ibidem*; traducción nuestra.

La parábola habla en ambos casos de un rey que se ausentó por un tiempo y dejó a sus servidores un dinero para administrar. Después de pasado mucho tiempo regresó y pidió cuenta de la administración. Dos siervos hicieron producir el dinero y por la buena administración de una pequeña suma se les encomendó para la administración ciudades del reino, es decir, algo mucho mayor. Uno de los siervos por temor al rey no hizo producir el dinero sino que lo escondió y por su mala administración fue depuesto de su cargo y despedido. La administración de éste pasó al siervo más responsable.

¿A qué se refiere la parábola? Al Reino de los cielos. El Reino de los cielos en su aspecto negociable, podríamos decir. Alcanzar el Reino de los cielos es gracia de Dios pero el alma libre tiene que aceptarlo y muy difícilmente lo aceptará el que en su vida haya enterrado los dones de Dios y nunca haya trabajado con ellos por el Reino. Dice San Agustín “Quien te hizo sin ti no te justificará sin ti”³⁴. Dios te creó y te da dones, talentos, minas, para que los administres, para que los trabajes y los multipliques, para que con tus talentos extiendas el Reino de Dios que Dios te mandó extender al crearte y no te mandó con las manos vacías sino que te dio los talentos necesarios para realizar la obra porque Dios da a cada uno las gracias necesarias para la misión que le encomienda³⁵.

Cada uno de nosotros somos los siervos que hemos recibido talentos al ser concebidos con el fin de extender el Reino de Dios en la tierra y así entrar en el Reino de los cielos, en el gozo de tu Señor (Mt) ¿Y qué debemos hacer? Usar nuestra libertad. Dios te ha hecho libre y por tanto creativo. Deja en tus manos un universo mundo para que con tu creatividad extiendas su Reino y ganes el cielo.

A uno le ha dado diez, a otro cinco, a otro uno, pero quiere que hagamos trabajar lo que nos ha dado.

Podemos ser de los que trabajaron y entraron en el cielo o podemos ser del que no trabajó con el talento y lo enterró excusándose en que el rey era muy exigente. El rey descubrió la verdadera causa de no haber hecho producir el talento: “siervo malo y perezoso”, “siervo inútil” pero en un sentido distinto a como lo dice otras veces porque este fue arrojado “a las tinieblas de fuera”, donde “hay llanto y rechinar de dientes”, es decir, al infierno. A los buenos administradores los hace entrar al “gozo de tu señor” que es el cielo³⁶ y al mal siervo, al infierno.

Dios nos da dones y entre ellos la libertad para que con ella seamos creativos imitando a la infinita creatividad de Dios que surge de su libertad sin límites. ¡Qué hermoso pensamiento, qué reconfortante, cuánto amor Dios nos tiene, cuánta confianza! Nos da un mundo para que en él obremos lo que nuestro amor nos mueva a crear, porque el amor es creativo, y en esa creatividad, que tiene por fin inmediato extender el Reino de Dios en la tierra y por fin último entrar en el cielo, multiplicar los talentos esperando el retorno de Jesús.

Si no somos creativos somos inútiles, malos y perezosos. No hace falta escribir la Suma Teológica para ser creativos. Dios da dones según su beneplácito pero a todos nos ha dado dones y tenemos talentos para multiplicar.

El siervo que recibió un talento puso una buena excusa aunque un tanto irreal: “eres hombre duro que cosechas donde no sembraste y recoges donde no esparciste...” (Mt y Lc). Y le dice el Señor confirmando sus palabras y agregando: “por tus mismas palabras te juzgo” (Lc). Si sabías que era exigente tendrías que haber sido diligente.

Es una excusa a su pereza y maldad. Dios nunca va a pedirnos más de lo que podemos dar. No puede pedir imposibles porque iría contra su misma justicia. Si pide, antes da. El mal siervo se hace un mal concepto de Dios para justificar su mala conducta. Cuando tenemos malos afectos que nos hacen vivir fuera de la realidad, muchas veces, acomodamos nuestra fe a nuestras apetencias desordenadas. Multiplicar los talentos no es una carga pesada, no es una exigencia terrible, “mi yugo es suave y mi carga ligera”³⁷. Dios no puede exigir frutos en un terreno donde no plantó, donde no manda la lluvia, donde no hecha semilla, donde no da fuerzas para trabajar, porque cosechar donde no sembró y recoger donde no esparció iría contra su justicia y contra su providencia.

Ciertamente que tenemos que estar atentos a las inspiraciones de Dios, a nuestras inclinaciones naturales que manifiestan los dones de Dios y al plan creativo pensado eternamente para nosotros y que nosotros tenemos que desarrollar en el tiempo multiplicando los talentos que nos ha dado.

³⁴ SAN AGUSTÍN, *Sermón 169, 13*, O.C. (23), BAC Madrid 1983, 660-61

³⁵ Cf. *III, 27, 4c*

³⁶ Cf. JSALÉN, a Mt 25, 21

³⁷ Mt 11, 30

Pidamos a Dios que nos haga ver su plan sobre nosotros, su vocación particularísima para nosotros en este mundo. Seamos dóciles al Espíritu Santo, a sus inspiraciones e iremos multiplicando en nuestras manos los dones de Dios y realizando obras insospechadas para su gloria, como hicieron los santos.

¿Y por qué al que no hizo producir el talento se le quitó y se le dio al que tenía diez? ¿Por qué al que tiene se le dará y le sobrará y al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará? Si no procediera esta frase de Jesús podríamos decir con toda seguridad que la acuño un liberal. Un economista liberal. Superenriquecimiento de los más ricos a costa del superempobrecimiento de los más pobres.

Lo que enseña Nuestro Señor y es lo que se ve en la realidad es que el alma fiel va creciendo a paso agigantado en la vida interior. Produce grandes frutos porque su fidelidad hace que los talentos se multipliquen en sus manos y sus obras sean magnánimas. Por el contrario, las almas infieles, no sólo que no usan sus talentos sino que muchas veces los malgastan, es decir, les dan un uso distinto del que deberían darles según el plan divino y al fin se quedan sin ellos, pues, no usarlos o usarlos para otra cosa es como no tenerlos.

La parábola de los talentos se refiere a la segunda venida de Cristo para jugar a todos. Comienza diciendo: *es también...* haciendo alusión a la parábola de las diez vírgenes, es también el reino de los cielos... aunque en aquella se trata reino de los cielos en futuro, *será* semejante a diez vírgenes (v.1).

El encuentro de algunas almas con Cristo será antes de la segunda venida, en el momento de la muerte. Sea cuando sea, la parábola alude a nuestro encuentro con Cristo juez para ajustar cuentas.

Los talentos que originariamente son dinero significan la gracia que Dios nos da en nuestra vida, gracias naturales y sobrenaturales.

Ya el crearnos es un talento de Dios pero después de crearnos Dios nos ha colmado y nos colma de infinidad de gracias. Y ¿para qué? Para que lo sirvamos y Él nos conceda el premio a nuestra fidelidad. También el premio es una gracia pero Dios lo concede al que ha sido fiel.

Se trata de trabajar con las gracias recibidas en bien de nuestra alma y en bien del prójimo.

Todos recibimos gracias de Dios, unos más, otros menos, pero no son para usarlas egoístamente, para apropiárnoslas y enterrarlas. Los dones de Dios no son propiamente para la tierra. Son para usarlos en la tierra bien y alcanzar el cielo.

Si las gracias de Dios las uso sólo para tener bienes terrenales, para pasarla bien en esta tierra, para gozar aquí en el mundo, me parezco al siervo holgazán que escondió el talento justificándose en un falso temor, que no era tal, sino ociosidad para trabajar en el bien del prójimo y diligencia para pensar sólo en él.

Dios no tiene en cuenta la cantidad de talentos que nos da cuanto que trabajemos con ellos. Todos, el que recibió diez, cinco, uno, quiere Dios que lo haga rendir. El rendimiento, Dios lo valora en orden a su servicio, a trabajar por el reino, por la venida del reino.

Cada uno de nosotros ha recibido talentos para realizar una misión en la tierra, una misión exclusiva y Dios nos va a pedir cuentas. ¿Qué hiciste de las gracias que te he dado en tu vida? ¿Cómo las has usado?

El premio a los que hicieron rendir el talento es grande, *entrar al gozo del Señor*, es el cielo, entrar en el reino de Cristo. Para los negligentes el castigo también es grande las tinieblas de fuera que es el infierno, quedarse fuera del reino de Cristo.

INFO - Homilética.ive

Función de cada sección del Boletín

Homilética se compone de 7 Secciones principales:

Textos Litúrgicos: aquí encontrará Las Lecturas del Domingo y los salmos, así como el Guion para la celebración de la Santa Misa.

Directorio Homilético: es un resumen que busca dar los elementos que ayudarían a realizar un enfoque adecuado del el evangelio y las lecturas del domingo para poder brindar una predicación más uniforme, conforme al **DIRECTORIO HOMILÉTICO** promulgado por la **Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos de la Santa Sede en el 2014.**

Exégesis: presenta un análisis exegético del evangelio del domingo, tomado de especialistas, licenciados, doctores en exégesis, así como en ocasiones de Papas o sacerdotes que se destacan por su análisis exegético del texto.

Santos Padres: esta sección busca proporcionar la interpretación de los Santos Padres de la Iglesia, así como los sermones u escritos referentes al texto del domingo propio del boletín de aquellos santos doctores de la Iglesia.

Aplicación: consta de sermones del domingo ya preparados para la predica, los cuales pueden facilitar la ilación o alguna idea para que los sacerdotes puedan aplicar en la predicación.

Ejemplos Predicables: es un recurso que permite al predicador introducir alguna reflexión u ejemplo que le permite desarrollar algún aspecto del tema propio de las lecturas del domingo analizado.

¿Qué es el IVE, el porqué de este servicio de Homilética?

El **Instituto del Verbo Encarnado** fue fundado el **25 de Marzo de 1984**, en San Rafael, Mendoza, Argentina. El 8 de Mayo de 2004 fue aprobado como instituto de vida religiosa de derecho Diocesano en Segni, Italia. Siendo su Fundador el Sacerdote Católico Carlos Miguel Buela. Nuestra familia religiosa tiene como carisma **la prolongación de la Encarnación del Verbo en todas las manifestaciones del hombre**, y como fin específico la **evangelización de la cultura**; para mejor hacerlo proporciona a los misioneros de la familia y a toda la Iglesia este servicio como una herramienta eficaz enraizada y nutrida en las sagradas escrituras y en la perenne tradición y magisterio de la única Iglesia fundada por Jesucristo, la Iglesia Católica Apostólica Romana.